

EDITORIAL

«La Historia importa»

«La Historia importa» es el lema que durante mayo de este año ha llenado los ámbitos educativos y académicos de Chile. Esta reacción reivindicativa de la materia de Historia en educación obligatoria surge de una propuesta de reforma curricular por parte de la administración. Aunque esta aboga por un planteamiento general, que teóricamente servirá para conseguir una educación equitativa e integral de todo el alumnado, en realidad relega la asignatura de *Historia. Geografía y Ciencias Sociales* a un segundo plano, dejándola como optativa para aquellos estudiantes que no cursen *Religión*.

Se trata de otro atentado a las Humanidades en la línea de acciones que se realizaron en países como Italia durante el gobierno de Berlusconi o en la Gran Bretaña de la época del *premier* Cameron. En Chile, numerosos escritores, profesores universitarios de Historia y de otras materias sociales y profesorado de educación secundaria han levantado su voz contra esta medida del gobierno derechista del Sr. Piñera. La petición del movimiento «La Historia importa» es clara: que el ministerio desista de su intención de eliminar la materia histórica del currículo en la educación obligatoria. Este colectivo pidió a la ministra Cubillos que desista del cambio curricular en tercero y cuarto.

Esta ofensiva se debe en gran parte a los modelos internacionales de evaluación de los rendimientos escolares y de valoración de los sistemas educativos, que controlan las grandes organizaciones económicas internacionales como: la OCDE, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, que han conseguido influir en los gobiernos planteando —aunque no se explicita— un sistema educativo como instrumento para la formación de la fuerza de trabajo. Desconociendo otros valores imprescindibles que tiene la enseñanza integral de las personas, sobre todo en el campo de las Humanidades.

Esta revista apuesta por reivindicar la Historia como una materia fundamental en los currículos escolares, desde la primaria hasta la universidad. Así, queremos recordar dos puntos claves expuestos en el manifiesto por el aprendizaje de la Historia, realizado durante el *Seminario Internacional Taula d'Història* en julio de 2007: que la Historia, como disciplina científica, debe ser considerada un tipo de conocimiento de gran poder formativo y educativo con una gran capacidad de interpretación global e integradora. Además, la Historia desarrolla habilidades intelectuales a través de sus diversas metodologías y didácticas, lo que facilita el desarrollo personal.

Por todo ello se puede afirmar que el aprendizaje de la Historia es una pieza importante para la construcción de una ciudadanía con criterio propio que comprenda críticamente su identidad y la pueda contextualizar en un mundo global.

Estas ideas forman parte de un Manifiesto que fue firmado en 2007 por cientos de profesores e investigadores, reivindicando la presencia de la Historia en el currículo al ser una ciencia compleja y multidimensional.

Enseñanza de las Ciencias Sociales. Revista de Investigación apoya a los colegas chilenos en su reivindicación y llama a mantenerse alerta ante las previsibles agresiones a la Historia y, en general, a las Humanidades en los sistemas educativos.

JOAQUIM PRATS

NORMAS PARA LA REMISIÓN DE ORIGINALES

Los artículos se remitirán por correo electrónico (eccss@ub.edu) o por correo ordinario, una copia en papel y cd, a la siguiente dirección:

Enseñanza de las Ciencias Sociales
Institut de Ciències de l'Educació (ICE)
Passeig de la Vall d'Hebron, 171
08035 Barcelona
Tel.: 934 035 175
Fax: 934 021 016

Deberá figurar el nombre completo de los autores, su dirección, correo electrónico y su lugar de trabajo.

1) Los artículos pueden estar escritos en castellano, inglés, francés o portugués y no deberán exceder las 8.000 palabras o 40.000 caracteres con espacios. En tales límites se incluirán notas, bibliografía, cuadros, gráficos y apéndices.

2) Los artículos seguirán la siguiente estructura:

Título en el idioma del artículo, en castellano e inglés. En negrita y mayúsculas.

Autoría: bajo el título, nombre completo, institución, país y correo electrónico. En nota a pie de página incluir breve currículum (3-4 líneas).

Resumen entre 100 y 150 palabras como extensión máxima, redactado en el idioma del artículo, en castellano e inglés.

Palabras clave (entre 4 y 6) en el idioma del artículo, en castellano e inglés para indexar en las bases de datos. Es muy conveniente utilizar conceptos que aparecen en el tesoro de la base ERIC.

Cuerpo del artículo: marcar secciones y subsecciones.

Referencias: ver más abajo las normas para referencias.

3) Los artículos destinados a la sección «Información bibliográfica y noticias» (reseñas de tesis y libros) seguirán la siguiente estructura:

Título del libro o la tesis en negrita seguido de la referencia bibliográfica completa. En el caso de tesis, incluirlo de la siguiente forma:

Título en negrita

Autor/a:

Director/a:

Lugar:

Fecha:

Cuerpo del documento. No excederá las 5 páginas a 2.100 caracteres con espacios por página.

Breve referencia sobre el autor de la reseña (nombre completo, institución).

4) Se recomienda la confección de los originales con un procesador de textos (Macintosh y PC compatibles), de manera que, una vez aceptado el artículo, los autores emitirán el mismo a la revista con la versión definitiva. Es imprescindible indicar el programa de tratamiento de textos utilizado.

5) Es imprescindible que los esquemas, dibujos, gráficas e imágenes sean guardados en formato tif, eps o jpeg, a una resolución de 300 ppp., 16 cm de ancho y en el color original. Estos se incluirán en el lugar que les corresponde en el texto y también se enviarán en una carpeta aparte en un formato que permita abrirlos para posibles correcciones.

6) Las notas deberán ir numeradas correlativamente, en página separada o a pie de página. Hay que hacer referencia a estas en el texto con números volados (supérindices). Los cuadros y gráficos deberán presentarse por separado, igualmente numerados y en condiciones claramente reproducibles.

7) Las abreviaturas serán coherentes, a lo largo de todo el artículo, y fácilmente identificables. En caso necesario se incluirá una lista final con el significado de cada una de ellas.

8) Para las referencias bibliográficas, los autores seguirán el siguiente modelo:

Autor. Año de publicación (entre paréntesis). Si hay más de una obra del mismo autor (o autores) publicada en un mismo año, se escribirá detrás del año de edición una letra siguiendo el orden alfabético (a, b, c...); la fecha más antigua corresponderá a la primera letra, y así sucesivamente. Las citas textuales dentro del texto se incluirán también siguiendo el estilo APA, empleando entre paréntesis el apellido del autor, año, número de página precedido de «p.» como en el siguiente ejemplo (Prats, 2011, p. 45).

Las citas textuales de más de cuarenta palabras irán en párrafo aparte, con dos centímetros de margen a la izquierda y con tamaño un punto inferior que el cuerpo del texto.

Ejemplo de libro:

PIZARRO, N. (1998). *Tratado de metodología de las ciencias sociales*. Madrid: Siglo XXI Editores.

Ejemplo de capítulo:

SANTISTEBAN, A., GONZÁLEZ, N. y PAGÈS, J. (2010). Una investigación sobre la formación del pensamiento histórico. En: ÁVILA RUIZ, R. M., RIVERO GRACIA, M.ª P. y DOMÍNGUEZ SANZ, P. (coord.). *Metodología de investigación en didáctica de las ciencias sociales* (pp. 115-128). Zaragoza: AUPDCS-UNIZAR.

Ejemplo de artículo:

CARRETERO, M., ASENSIO, M. y POZO, I. (1983). Comprensión de conceptos históricos durante la adolescencia. *Infancia y aprendizaje*, 23(2), 24-36.

Las tesis doctorales se citarán según el siguiente ejemplo:

LÓPEZ DEL AMO, M. I. (1994). «L'ús i el tractament didàctic de les fonts històriques a les aules de BUP. Reconstruir i ensenyar la història». Barcelona: Universitat de Barcelona. (Tesis doctoral).

Las páginas WEB y otros documentos electrónicos se citarán teniendo como referencia los ejemplos que siguen:

WEB: Citation guides for electronic documents. Recuperado de <http://archive.ifa.org/1/training/citation/citing.htm> (Consulta, 12 de diciembre de 2015).

Cd-rom (abstract): BOYATZIS, Chris J. «Let the Caged Bird Sing: Using Literature to Teach Developmental Psychology» 19.4 (1996): 221-22. ERIC. CD-ROM. SilverPlatter. December 1997.

Para las citas de comunicaciones y congresos los autores seguirán el siguiente modelo:

APELLIDOS, N. (año del congreso). «Título de la comunicación». Título del congreso (cursiva). Ciudad: entidad organizadora.

PROCESO EDITORIAL

- *Recepción de artículos.* Tras acusar recibo, la Redacción efectuará una primera valoración editorial consistente en comprobar: a) La adecuación al ámbito temático y el interés del artículo en función de los criterios editoriales de la Revista, y b) El cumplimiento de los requisitos de presentación formal exigidos en las normas de publicación. La recepción del artículo no supone su aceptación.
- *Sistema de revisión por pares* (peer review). Una vez comprobados el cumplimiento de los requisitos formales y la adecuación al interés temático de la Revista, el artículo será enviado a evaluación por parte de dos o más revisores expertos (externos al Consejo Asesor), de forma confidencial y anónima (doble ciego), quienes emitirán un informe sobre la conveniencia o no de su publicación. Los autores recibirán los informes de evaluación de los revisores, de forma anónima, para que éstos puedan realizar (en su caso) las correcciones oportunas. Los manuscritos con evaluación positiva se publicarán siempre y cuando los autores incluyan las recomendaciones de mejora de los revisores externos. En ese caso, la segunda versión del artículo deberá ser enviada por los autores de la Revista en el plazo máximo de un mes. De ser necesario, la nueva versión será enviada de nuevo a los revisores externos, procedimiento que se seguirá hasta su definitiva aceptación por la Revista.
- *Criterios de selección de revisores.* La selección de revisores es competencia de los editores de la revista, quienes tienen en cuenta sus méritos académicos, científicos y la experiencia profesional, incluyendo especialistas tanto de origen nacional como internacional. Entre los revisores podrán figurar ocasionalmente miembros del Comité Asesor. La Revista cuenta con revisores especialistas para contrastar los procedimientos metodológicos empleados en los trabajos.
- *Criterios de política editorial.* Los factores en los que se funda la decisión sobre la aceptación-rechazo de los trabajos por parte de los editores de la Revista son los siguientes: a) Adecuación al perfil temático de la Revista; b) Originalidad: totalmente original, información valiosa, repetición de resultados conocidos; c) Actualidad y novedad; d) Relevancia: aplicabilidad de los resultados para la resolución de problemas concretos; e) Significación para el avance del conocimiento científico; f) Fiabilidad y validez científica: calidad metodológica contrastada; g) Presentación: buena redacción, organización (coherencia lógica y presentación material).
- *Proceso de publicación.* Una vez finalizado el proceso de evaluación, se enviará al autor principal del trabajo la notificación de aceptación o rechazo para su publicación.
- *Principios éticos relativos a la investigación y la publicación.* Es obligación de la revista *Enseñanza de las Ciencias Sociales* detectar y denunciar las siguientes prácticas deshonestas sobre los diversos supuestos de fraude científico: a) Fabricación, falsificación u omisión de datos y plagio; b) Publicación duplicada; c) Autoría y conflictos de interés.
- Al citar trabajos publicados en esta Revista se debe incluir siempre la siguiente información: revista *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, número de la revista, página o páginas y año de publicación.